

EL EMPLEO en la lucha contra los incendios forestales

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Manuel Revuelta Santa Cruz, MRevuelta@fcc.es

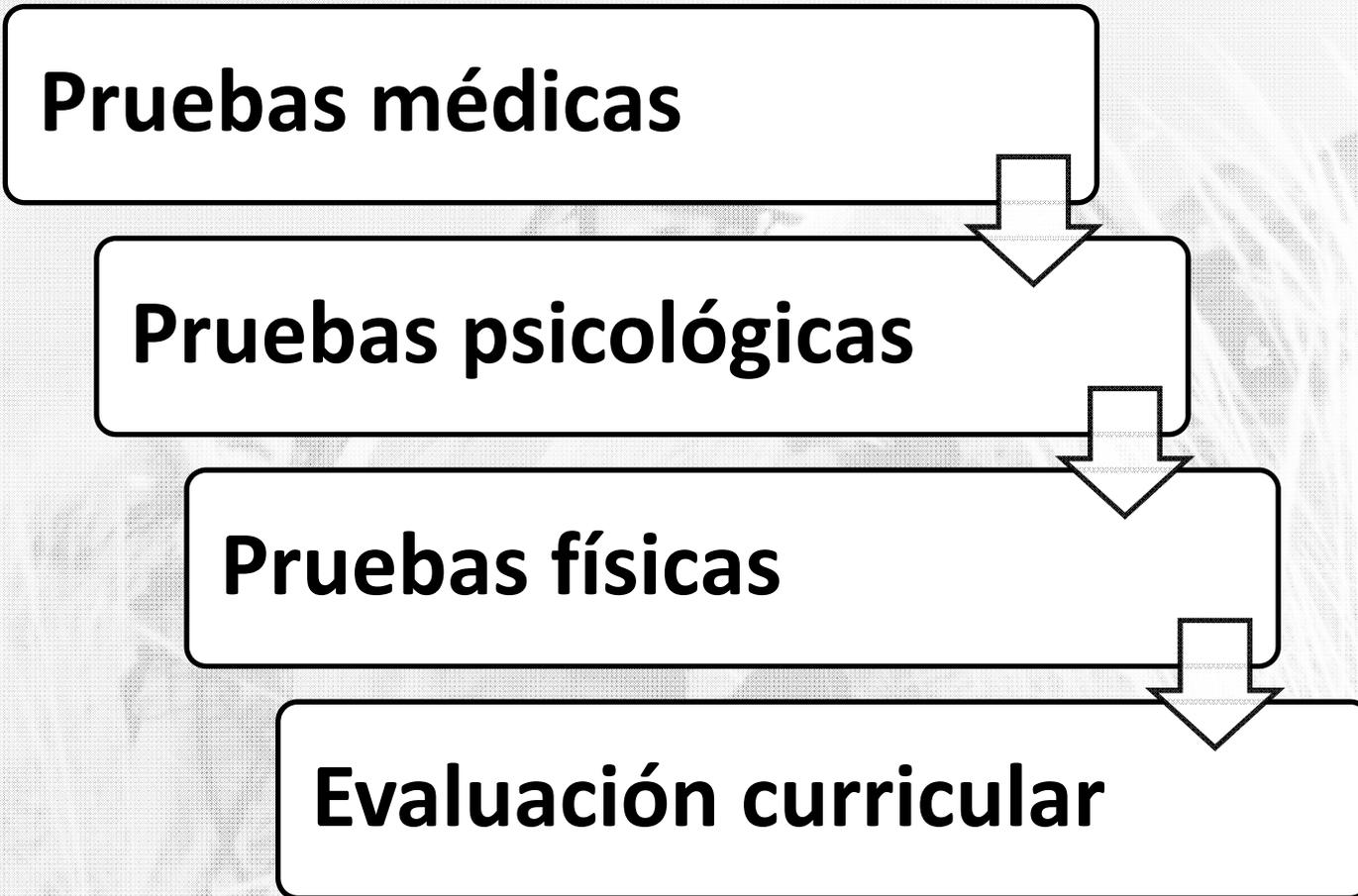
EL EMPLEO EN EL SECTOR EN LA CAM

Servicio	Efectivos
Bomberos funcionarios	1.318
Agentes forestales	240
Personal campaña INFOMA	223
Servicios de prevención y extinción	498
Servicios maquinaria pesada	18
Medios Aéreos	

EFFECTIVOS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN

Puesto de trabajo	Todo el año	Alto Riesgo	Refuerzo Campaña
Ingenieros montes/tec. Forestales	12	20	8
Emisoristas	0	8	8
Encargados	39	90	51
Tractoristas	0	6	6
Conductores	74	138	64
Especialistas	151	164	13
Peones	27	100	73
Total	303 (58%)	526 (100%)	229 (42%)

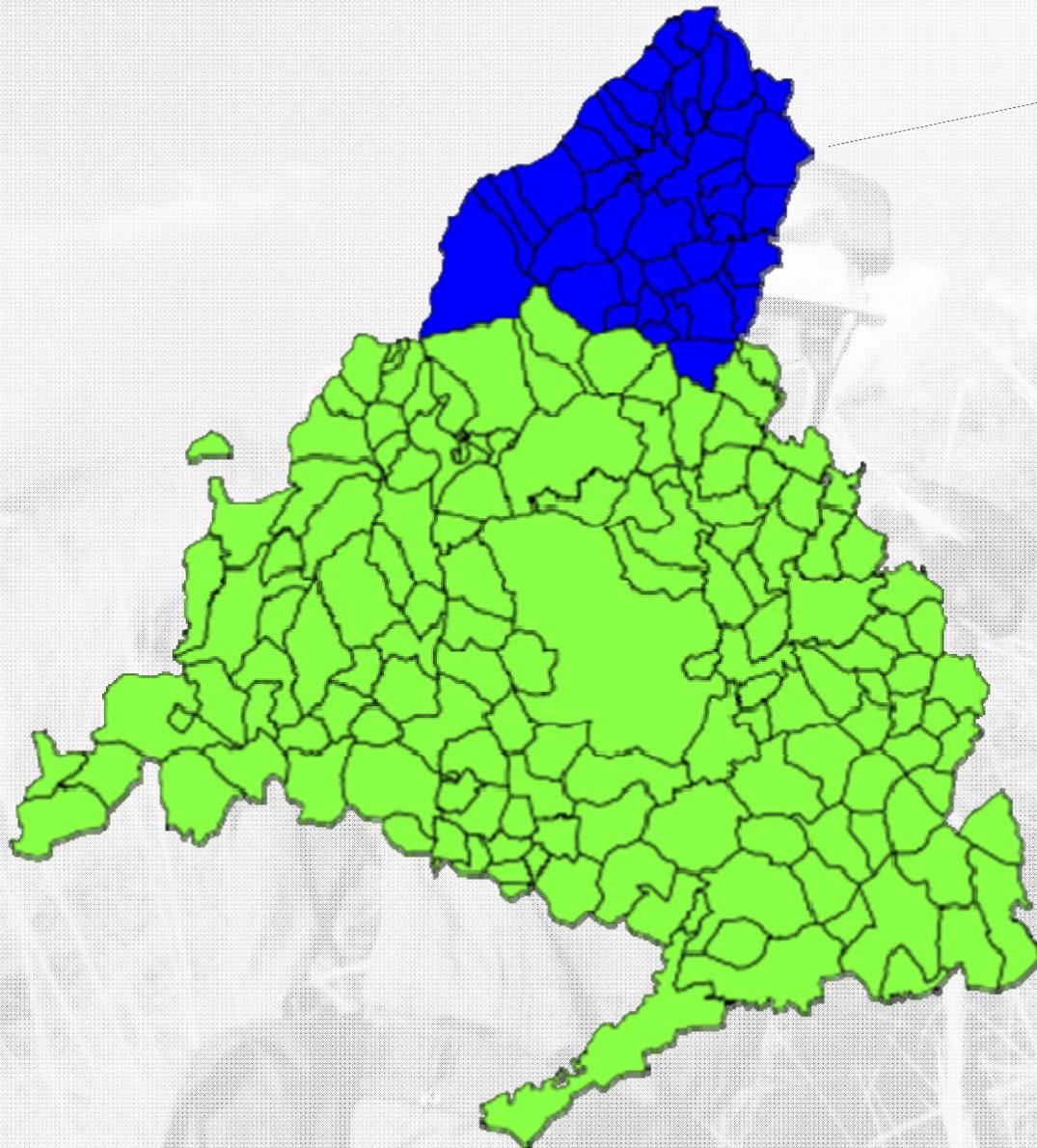
ACCESO AL PUESTO DE TRABAJO



PRUEBAS FÍSICAS

Esfuerzo	Denominación	Distancia	Peso	Tiempo
Duro	Pack Test	3 millas. 4.8 km	45 libras. 20 kg	45 min
Moderado	Field Test	2 millas. 3.2 km	25 libras. 11 kg	30 min
Ligero	Walk Test	1 milla. 1.6 km	Ninguno	16 min

SIERRA NORTE MADRID



26.518
HABITANTES

LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO



OPERATIVOS DE EXTINCIÓN: FORTALEZAS

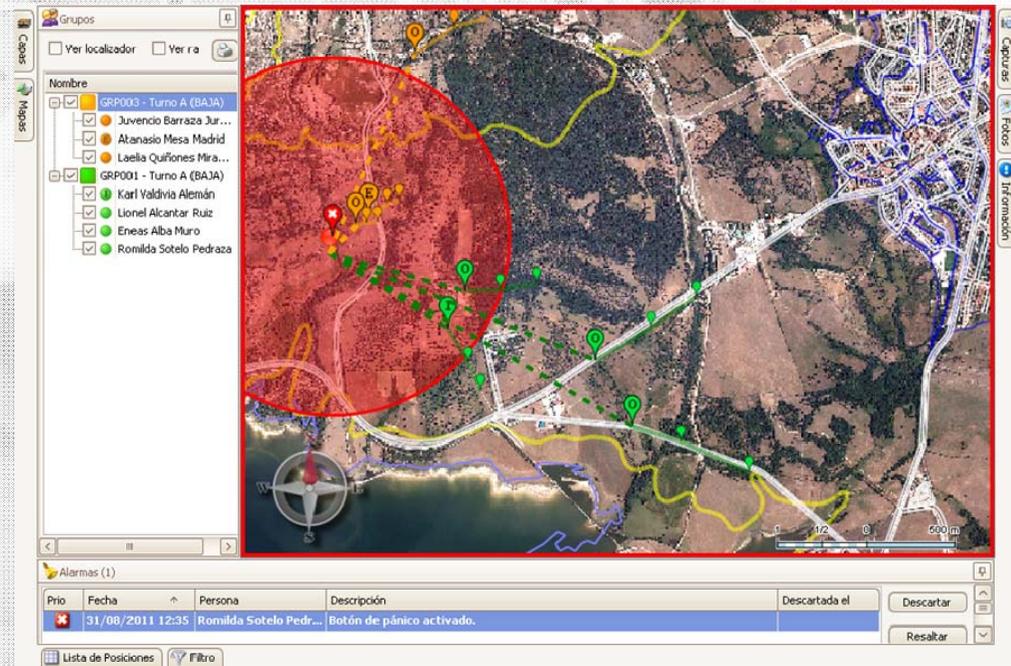
1

Mejoras en equipos de protección y vehículos de extinción



OPERATIVOS DE EXTINCIÓN: FORTALEZAS

2 Incremento de formación y tecnificación



OPERATIVOS DE EXTINCIÓN: FORTALEZAS

3 Incremento de la seguridad en extinción



OPERATIVOS DE EXTINCIÓN: FORTALEZAS

4 Aumento en la estabilidad del empleo



OPERATIVOS DE EXTINCIÓN: FORTALEZAS

5

Mejores condiciones laborales (en comparación con los convenios del campo)

Jornada Laboral + turnos

Condiciones salariales

Régimen SS

Categoría	Incendios Madrid (2016)	Campo Madrid (2013)	Marco forestal (2016)
Encargado	24.273,30 €	15.006,23 €	13.493,37 €
Especialista	22.086,26 €	12.339,23 € (*)	12.163,47 €
Peón	20.527,44 €	10.200,18 €	11.396,22 €

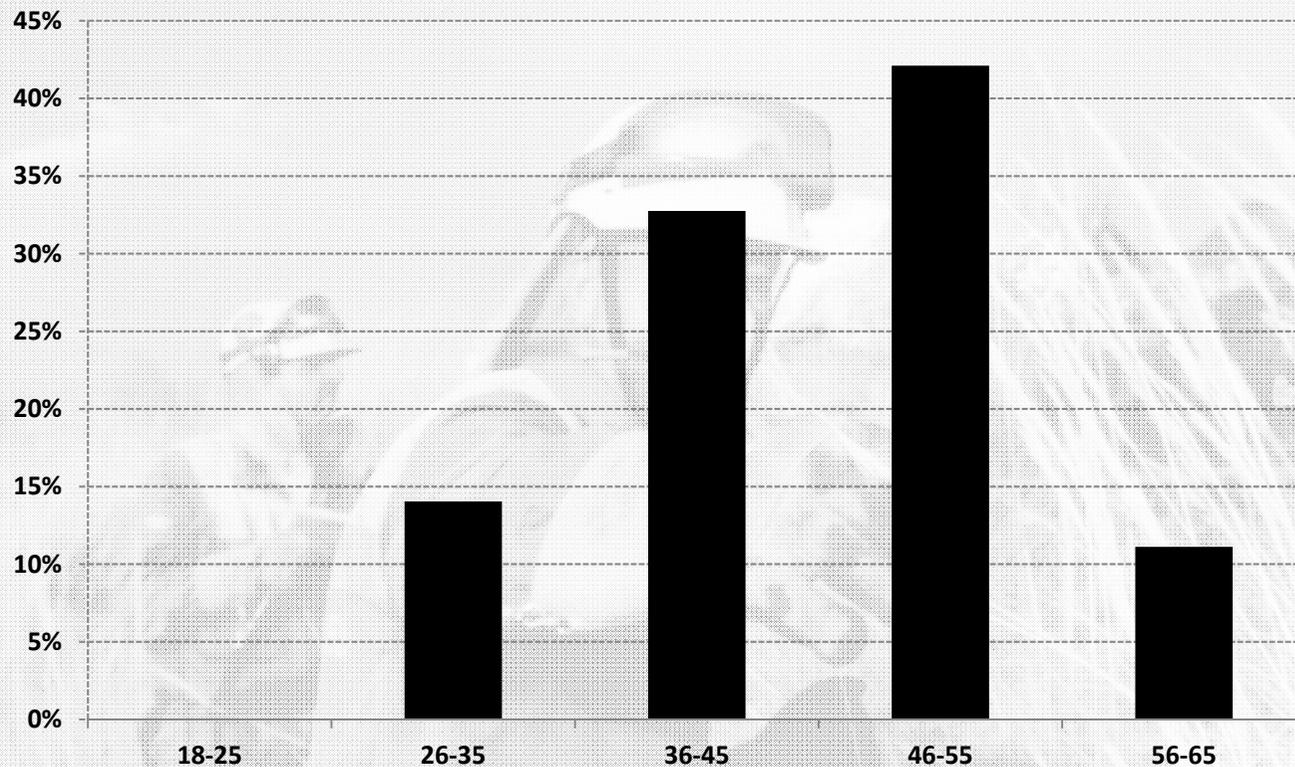
(*) Tractorista

DEBILIDADES

Envejecimiento y plantillas coetáneas

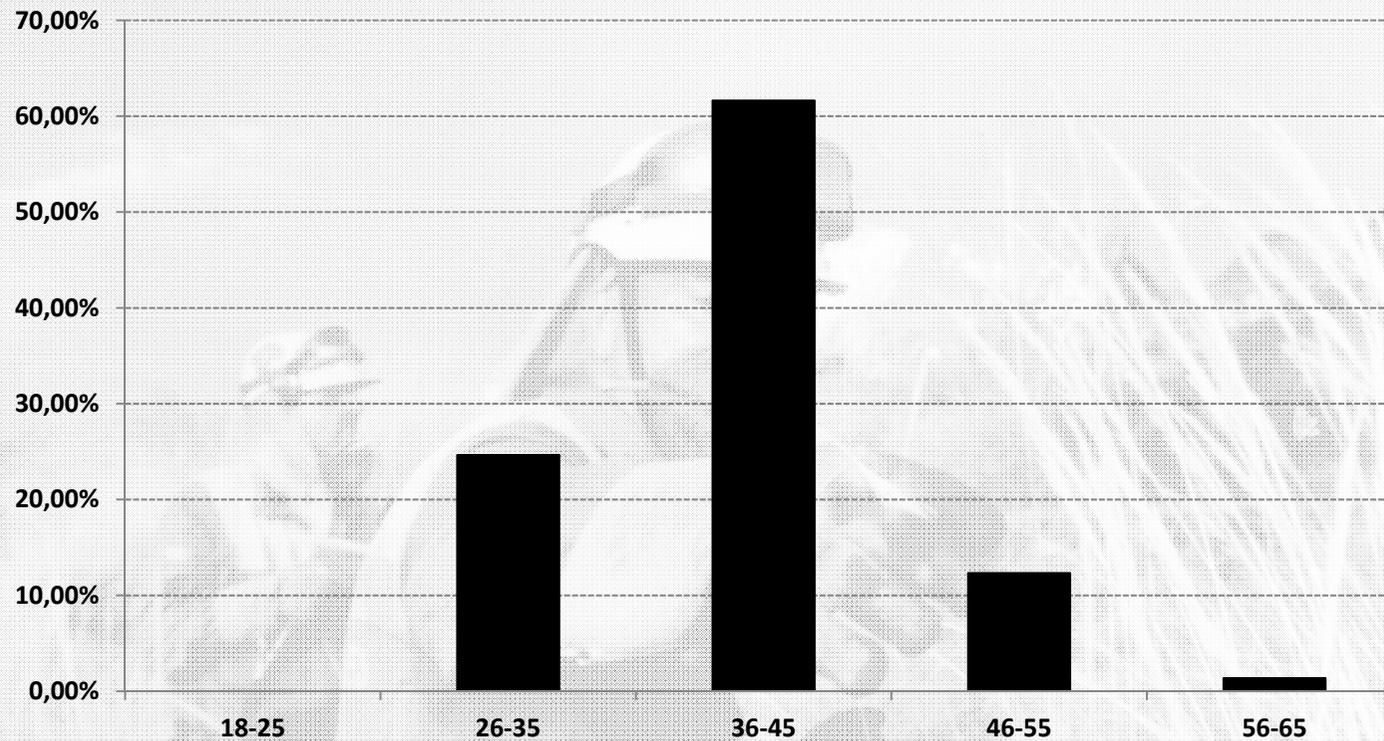
Formación profesional y certificados de profesionalidad

DISTRIBUCIÓN POR EDADES



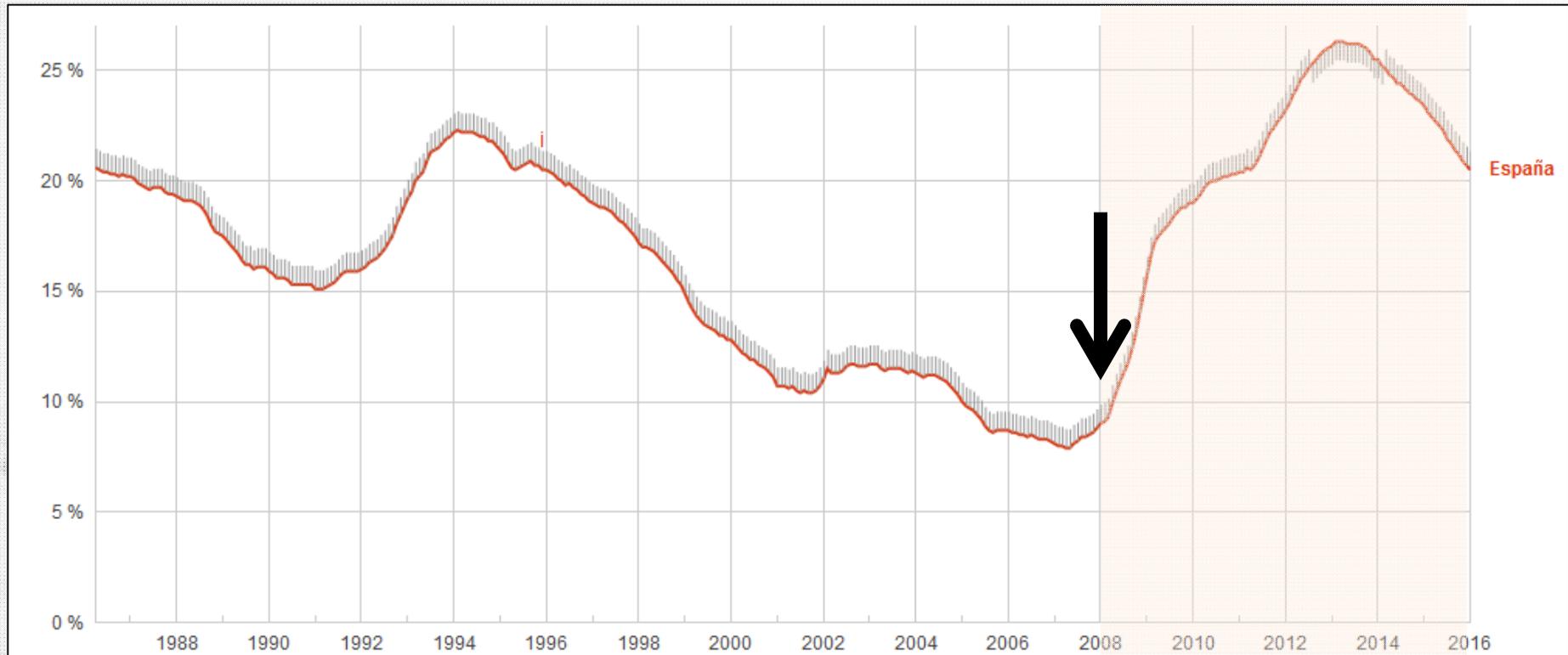
DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN-
EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES

DISTRIBUCIÓN POR EDADES



DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE UN SERVICIO DE BOMBEROS

RD 383/2008 y RD 1698/2011



Tasa de desempleo. Fuente Eurostat

ALGUNAS SOLUCIONES PARCIALES

1 Plantillas invierno al 50%

2 Multiplicidad de puestos

3 Diferentes niveles de actividad

4 Entrenamiento, prueba física,
examen médico

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD: Ley orgánica 5/2002



CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD:

Ley orgánica 5/2002

FAMILIA AGRARIA (RD 682/2011)

- Nivel 1: Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes
- Nivel 2: Aprovechamientos forestales
- Nivel 2: Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas
- Nivel 3: Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas
- Nivel 3: Gestión de aprovechamientos forestales

FAMILIA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (RD 624/2013)

- Nivel 2: Operaciones de vigilancia y extinción de incendios y apoyo a las contingencias del medio rural
- Nivel 3: Coordinación de operaciones en incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio rural

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD: Ley orgánica 5/2002



“BOMBERO FORESTAL”

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SEAD0411) OPERACIONES DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y APOYO A CONTINGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL
(RD 624/2013, de 2 de agosto y corrección de erratas del RD 624/2013, BOE 15/04/2014)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar labores de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como informar a la población sobre los mismos y apoyar a las contingencias en el medio natural y rural.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	SEA595_2 OPERACIONES DE VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y APOYO A CONTINGENCIAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL (RD 1031/2011, de 15 de julio)	UC1964_2	Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población.	<ul style="list-style-type: none"> • 5932.1013 Trabajadores de Retén de Incendios Forestales. • Bombero forestal. • Trabajador de extinción de incendios forestales. • Brigadista de extinción de incendios forestales. • Brigadista de apoyo de extinción de incendios forestales. • Vigilante de incendios forestales.
		UC1965_2	Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales.	
		UC1966_2	Realizar labores de apoyo en contingencias en el medio natural y rural.	
		UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.	



- **Desde 1994 defendiendo los intereses de las empresas privadas de obras y servicios forestales**
- **En 2016 se crea el Grupo de Incendios Forestales**



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN